



Universidad de la Cañada

# UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

## VICE-RECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN

nancycharvoya

nancy\_charvoya\_carreon  
@hotmail.com

Oficio No. VRAD/E/0078/2013.

No omito manifestarle que la información que se entrega en este momento ya esta publicada en el portal de la Universidad de la Cañada ([www.unca.edu.mx](http://www.unca.edu.mx)).

Sin más por el momento y en espera de haber cumplido satisfactoriamente con esta obligación, me es grato enviarle cordiales saludos.

**ATENTAMENTE**

*"praeteritum noscere, posterum molior"*

L.C.E. ABEL CIPRIANO MARTINEZ  
VICE-RECTOR DE ADMINISTRACIÓN



Universidad de la Cañada

VICE-RECTORÍA DE  
ADMINISTRACIÓN

C.c.p.- DR. MODESTO SEARA VÁZQUEZ.- Rector de la Universidad de la Cañada.- Para su superior conocimiento.  
Expediente.

\*ACM/nrcc

CARRETERA TEOTITLÁN-SAN ANTONIO NANAHUATIPAN KM. 1.7, TEOTITLÁN DE FLORES MAGÓN, OAX.  
TEL.: 01 (236) 37 2 07 12, 37 2 07 15 y 37 2 07 47.



SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO  
(En Pesos)

Fecha de actualización: 15/07/2013  
DD-MM-AAÑO

Nombre de la Institución: UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA	
Nombre del Fondo: FONDO PARA AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA EN EDUCACIÓN SUPERIOR.	Ejercicio Fiscal Reportado: 2013

Trimestre	2
-----------	---

Nombre del Proyecto General: FORTALECIMIENTO Y AMPLIACION DE LA OFERTA EDUCATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

Objetivo General: CONTRIBUIR A AMPLIAR LA COBERTURA EN EDUCACION SUPERIOR A TRAVES DEL INCREMENTO DE LA MATRICULA EN UN PROGRAMA EDUCATIVO Y LA CREACION DE UNO NUEVO COMO PARTE DE LA EXPANSION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

Monto total asignado al proyecto (Por rubro)			
Construcción	Equipamiento	Gastos de operación	Total
84,328.98	1,620,025.02	260,400.00	1,964,754.00

No.	Objetivo Particular	Meta	No. Acción	Acción	Monto Federal Asignado	Monto Ejercido				TOTAL EJERCIDO 2013	MONTO POR EJERCER	% de Avance del monto asignado
						Monto reportado en 2013 Trimestres						
						1o. 15 de abril	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre	4o. 15 de enero de 2014			
1	Fortalecer el Programa Educativo Licenciatura en Química Clínica mediante la dotación de acervo bibliográfico para asegurar la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje	1.1 Realizar el cien por ciento de las practicas del area biologica incluidas en el plan de estudios	1.1.1	Incrementar el equipamiento del laboratorio de Biología	1,174,156.52	\$ -	\$ -			\$ -	\$ 1,174,156.52	
			1.1.2	Asegurar los insumos(materiales, reactivos, servicios) indispensables para el funcionamiento del laboratorio de Biología	130,200.00	\$ -	\$ -			\$ -	\$ 130,200.00	
		1.2 Dotar del equipo necesario para atender el cien por ciento de las asignaturas del area quimica incluidas en el plan de estudios.	1.2.1	Incrementar el equipamiento del laboratorio de Química.	157,910.80	\$ -	\$ -			\$ -	\$ 157,910.80	
			1.2.2	Asegurar los insumos (materiales, reactivos, servicios) indispensables para el funcionamiento del laboratorio de Química.	130,200.00	\$ -	\$ -			\$ -	\$ 130,200.00	
		1.3 Habilitar el laboratorio de Farmacobiología para la atención de las asignaturas del area incluidas en el plan de estudios.	1.3.1	Dotar de las instalaciones básicas al laboratorio de Farmacología construido con recursos FAM.	84,328.98	\$ -	\$ -			\$ -	\$ 84,328.98	
1.4 Fortalecer el cien por ciento de las asignaturas del programa educativo con material bibliográfico.	1.4.1	1.4.1 Adquisición de acervo bibliográfico para atender la totalidad de las asignaturas de este programa educativo.	155,472.30	\$ -	\$ -			\$ -	\$ 155,472.30			
2	Ofrecer a los egresados de nivel medio superior de la region cañada un nuevo programa educativo de area de la salud.	2.2 Fortalecer el cien por ciento de las asignaturas del programa educativo con material bibliográfico	2.1.1	Adquisición de acervo bibliográfico para atender la totalidad de las asignaturas de este programa educativo.	132,485.40	\$ -	\$ -			\$ -	\$ 132,485.40	
GRAN TOTAL					1,964,754.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,964,754.00	

INFORME PORMENORIZADO DEL ALCANCE DE METAS

LIC. ABEL CIPRIANO MARTINEZ  
 TESORERO (A) GENERAL / O. ADMINISTRADOR (A) FINANZAS

M.C. PERLA MONICA MARTINEZ CRUZ  
 DIRECTOR (A) DE PLANEACIÓN

MODESTO SEARA VAZQUEZ  
 RECTOR (A)

NOTA: La información proporcionada en este Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, sino deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUIEN LA RESGUARDARA PARA CULQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CAMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.

ESTA INFORMACIÓN DEBE SER REVISADA POR EL ÓRGANO INTERNO DE LA INSTITUCIÓN, INFORMÁNDOLE AL RECTOR (A), CON COPIA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA (DGESU).

